

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 01/08/2019 6:08:09p. m.

Estado No **114** Entre: **02/08/2019** y **02/08/2019**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620130009800	Ordinario	ADRIANA - MATALLANA MOLINA	BEL-STAR S.A.	Se termina proceso por pago. Ordena orden correspondiente. Sin costas. Se archiva expediente. JFC	01/08/2019	1	15	
73001310500620170015100	Ordinario	JOSE OMAR - PARRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior. Confirma lo decidido. Se ordena el archivo del expediente previa la elaboración de la liquidación de costas. JFC	01/08/2019	1	38	
73001310500620180025100	Ordinario	EFRAIN - IPUS AROCA	ALFONSO LUIS - SAAVEDRA CUADRADO Y OTRO(S)	Se inadmite contestación de demanda por parte de CONSTRUIRTE S.A.S. Concede término de 5 días para subsanar. Téngase por contestada demanda. Admite llamamiento en garantía. Notifíquese la admisión a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica. Reconoce personería. JFC	01/08/2019	1	242	
73001310500620180025200	Ordinario	DEPATAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DEPARTAMENTAL	SALUDVIDA S.A EPS	Se dispone requerir a las oficiadas y a la Oficina Judicial. JFC	01/08/2019	2	430	
73001310500620180039500	Ordinario	MARIA MARLENE RODRIGUEZ DE DAVILA	MUNICIPIO DE IBAGUE - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	Se inadmite contestación de demanda por parte del MUNICIPIO DE IBAGUÉ - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES. Se concede término de 5 días para subsanar. Se reconoce personería. JFC	01/08/2019	1	88	
73001310500620180039700	Ordinario	JUAN CARLOS - QUINONES MONTAÑA	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS NIT.800.149.496-2	Se señala nueva fecha para llevar a cabo audiencia señalada en el presente proceso, para el día 5 de agosto de 2019 a las 3:00 p.m., en razón a que la anterior audiencia de otro proceso se extendió. JFC	01/08/2019			
73001310500620180043100	Ordinario	PEDRO NEL - ZAPATA ZAPATA	MUNICIPIO DE IBAGUE - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES PÚBLICAS	Se inadmite contestación de demanda por parte de MUNICIPIO DE IBAGUÉ - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES PÚBLICAS. Concede término de 5 días. Contestación de demanda allegada por la parte demandada el 22 de julio de 2019 no será tenida en cuenta. Se reconoce personería. JFC	01/08/2019	1	81	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620180043200	Ordinario	FREDY SERRANO RUDAS	MUNICIPIO DE IBAGUE - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Inadmite contestación de demanda por parte del MUNICIPIO DE IBAGUÉ. Concede término de 5 días para subsanar. Reconoce personería. JFC	01/08/2019	1	99	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)